...enta: Mayor, 100 -- NUM. 1.331

..., HECHOS

...un buen inglés

a tomar su «lunch», en esp... de que la Prensa diga, po... días después:

«El aviador español Igna... Pombo ha realizado una haz... ña magnífica. Ha batido ... cords» mundiales ha salvado ... ficultades insuperables, ... ido de Santander a Méjico ... una avioneta que no pudo pag... pero que pagará porque es ... ballero, porque es valiente ... porque ha abierto la caja de ... Fortuna poniendo sobre el ... pete de la ruleta del Azar ... moneda de su sangre».

El inglés tomará una copa ... licor y dirá, satisfecho, gozo... pero sin alteración en su palab... ni en su rostro:

—Porque había de hacerlo ... entregué la avioneta.

Se le puede preguntar:

—¿Y si el aparato se hub... ra destrozado?

—No debía destrozarse ... pulado por aquel hombre y c... truído por mí.

—Ahora ¿qué hareis?

Y dirá:

—Felicitar al héroe y co... la avioneta.

Sin embargo no creais e... frialdad británica.

El inglés conoce la lluvia ... llano en el corazón. Quizá ... re cunado admira y cuando ... dolor le perdió con su g... de acero cromado. Tiene s... los ojos y blanda la entraña ... contrario de los que sabemos ... otros hombres.

Responso a ... fe católica

(Viene de la pág. 1)

que en espíritu contemporá... tan mas-turbado por el co... el pago del alquiler, la pol... y el hambre.

Puede haber en el censo ... los partidarios políticos de ... paña hasta tantos millones ... titulados católicos, como e... ñoles hay, tener el Poder y ... municipios y que todos los ... teratos hagan vidas de sa... que el catolicismo está tan ... dido como el cuerpo de Jesú...

La política católica que ... suple a Dios y a Cristo d... tanto como resistan el di... que tienen y los fusiles.

La furia desatada contra ... laicismo es viviente mue... sobrada de la no existencia ... catolicismo.

Las mofas más sangrient... los atropellos más brutales ... decieron místicamente de R... los primeros cristianos. A... no ha llegado a caricatura ... Herodes o de Juliano el A... tata.

Y a estos católicos de al... les duele el más leve a... en lo más duro que tiene ... bolsillo. ¿Qué cristianos ... estos? Más parecen disc... de Mahoma.

ALFONSO M. CARRAS...

REPÚBLICA

APARTADO CORREOS, 40 — DIARIO DE LA TARDE — FRANQUEO CONCERTADO

AÑO V -- REDACCION: MAYOR, 98 -- CASTELLON, MIERCOLES, 29 MAYO DE 1935 -- TELEFONO 324 -- NUM. 1.332

EL DISCURSO DE AZAÑA

Ya ha pronunciado su anunciado discurso don Manuel Azaña.

El jefe de la Izquierda Republicana ha hablado en el campo de Mestalla, y hemos de confesar que después de la expectación que el solo anuncio del acto había despertado, después de la cálida atmósfera de que han rodeado el discurso los periódicos de izquierda, éste ha defraudado a sus mismos partidarios.

El señor Azaña no ha abordado los graves problemas que agobian al país; no ha apuntado soluciones de Gobierno, ni siquiera ha hecho una crítica razonada y desapasionada de la labor del Gobierno actual; el jefe de la Izquierda Republicana se ha limitado a acometer con su impulsividad calculada, y a hacer un análisis comparativo entre la actuación de los Gobiernos que él presidiera y la de los que no ha podido presidir.

Poca cosa es. Poca cosa, como desea la demostración de que hacer un discurso más es fácil y de que puede aprovecharse la ocasión de ver congregada una muchedumbre para realizar un acto político de partido, dejando a un lado doctrinas, programas y soluciones de Gobierno.

Pero merecen ser destacados algunos pasajes del discurso del señor Azaña, entre ellos aquel en que nos habló de una monarquía sin rey, añadiendo, suponemos que con toda seriedad, que lo que se desea—¿quién lo desea?—es una monarquía carlista y absolutista.

Conste que nos limitamos a recoger las frases del ex presidente del Consejo, sin añadir ningún comentario, pues que el comentario lo harán a su gusto las personas sensatas.

Luego preguntó el señor Azaña que cuándo ha estado el país más tranquilo, y esa pregunta se la puede contestar el país y el ambiente social actual, de forma definitiva, como puede contestar la realidad y la valoración actual de nuestra moneda aquella su aseveración de que nunca estuvo más depreciada que ahora.

Y es que don Manuel Azaña ha partido de un error de táctica al orientar su discurso: del error que supone proyectar la política de izquierdas sobre el interés de un grupo. Esto es, que él ha hablado en Valencia para sus adeptos y no para la opinión republicana de España, que desea fervientemente un partido que ofrezca garantía, como reserva, al Presidente de la República.

Estamos donde estábamos, con una agravante: que el señor Azaña se ha declarado enemigo de la unión de los partidos de izquierda, que es tanto como desautorizar al señor Albornoz y a todos aquellos que hasta ahora creyeron fundamental esa unión para posibilitarla luego como instrumento de Gobierno.

El señor Azaña se ha declarado partidario, como máximo, de las alianzas electorales, que es tanto como volver a la entronización del caciquismo, de las luchas intestinas entre republicanos y de la política de apetitos, todo ello tan bien aprovechado por las derechas en las últimas elecciones generales, a costa del mismo señor Azaña.

¿Qué decir ante todo esto?

Pues sí: cabe decir—como hemos dicho ya—que don Manuel Azaña nos ha defraudado, más que a nadie a nosotros, que no sólo veíamos con simpatía una unión de republicanos de izquierda, sino que la hemos alentado porque la considerábamos necesaria para el régimen.

Y nada más.

Y conste que nosotros no decimos al jefe de la Izquierda Republicana que debe exponer todas esas cosas en el Parlamento, que está abierto, teoría que él defendió con denuedo cuando ocupaba el Poder y otros jefes hacían, ni más ni menos que lo que él ha hecho ahora.

Colaboración

Frente a los legítimos derechos

Apenas si el recuerdo trágico de la muerte del médico titular de Cantalejo, se ha desvanecido un poco, de nuestro pensamiento, cuando nuevamente llegan a nosotros noticias de un nuevo atentado contra los legítimos derechos de la clase médica rural, que no obstante las muchas promesas, sigue en el mayor de los abandonos.

Ayer fué en Segovia y hoy en Granada, para mañana ser en cualquier otro sitio, donde la incultura del caciquismo rural hace frente a los derechos del médico titular y a su labor llena de abnegación y sacrificio.

Es preciso que la autoridad competente, el Gobierno y el ministro de Trabajo en particular, ya que de él depende la subsecretaría de Sanidad, salgan al paso de estos actos llenos de incultura, odio y rencor, y solucionen estos conflictos de interés tan capital, y hagan frente a esas extralimitaciones de derechos que el caciquismo rural lleva a cabo dentro de la administración municipal, con grave detrimento de la misma, y de intereses sagrados de funcionarios, cuyos servicios tienen derecho a su remuneración, porque la legalidad de su situación así lo reconoce la ley, y que menoscabados esos derechos por la maniobra caciquil, no solamente sufren las consecuencias de dicho menoscabo, que redunda en perjuicio de su economía privada que debe ser sagrada par los demás, sino que, cuando en uso de su legítimo decrecho acude ante la autoridad competente y formula una reclamación, demanda algo que es suyo, que tiene ganado con la prestación de un servicio tan primordial, como lo es la función sanitaria, ve su vida amenazada por ese cacique, que mermará sus intereses particulares y en el mejor de los casos, se le hará la vida imposible dentro de aquel pueblo donde el cacique tiene su feudo, y donde más tarde o más temprano sucumbirá ante la política coactiva de él y sus secuaces, o ante la mano que acabará con su vida en nombre de un fanatismo, en nombre de la ley de la venganza ilegítima frente a toda razón y frente a la verdad.

RENIG DE CASTRO

Madrid.

Política provincial

Continúa la Derecha Regional Agraria su campaña en esta provincia, no contra los extremismos de los sectores anarquizantes y monarquizantes, sino contra el partido radical al que odia más que a otros sectores por el hecho de poder ostentar con orgullo la patente del más fiel liberalismo, liberalismo que no pueden digerir a pesar de los tiempos los que informan ese grupo procedentes en su mayor parte de aquel carlismo vergüenza de nuestra historia patria.

Conservadores, reaccionarios a pesar de todo, tránsfugas del tradicionalismo, no pueden desprenderse del pasado y aprovechándose de esta situación que les encubre y favorece, atacan sin respeto y miramiento en sus actos de propaganda al partido radical, respondiendo tan indignamente al respeto que los nuestros, tolerantes y respetuoso, guardan en sus mítines y conversaciones por los pueblos a las personas y a las opiniones.

Mal camino el de esos embozados que hoy están en la Ceda porque influye en los destinos del país, como se adherirían mañana a cualquier otro sector si de él hubieran de recibir apoyo o privilegios. Y calificamos de malo el camino emprendido, por aquello de que no hay enemigo pequeño y el partido radical, en justa compensación y más pudiendo ser un peligro de cuidado, encauzara su propaganda por idénticos derroteros, desnudando ante la opinión provincial a algunos de esos enmascarados cedistas, más que políticos instrumento de intereses privados y ahitos de aspiraciones dudosas. Es decir, trocar el respeto por el ataque, como ellos con atrevida imprudencia hacen.

Ya sabemos que es una obsesión para ellos el partido radical. No lo son las derechas que juegan limpio para nosotros, pero fácil que llegáramos a ello con los agrarios llamados regionales por su conducta extremadamente insidiosa y por el espíritu reaccionario en el que vienen informando sus actos.

No queremos que estas líneas sirvan de aviso, pero sí como anuncio de un futuro cambio de conducta para quienes haciendo mofa de la tolerancia ajena, se extralimitan en el juicio sobre un partido como el nuestro, ansioso de respetos mutuos.

En pro de un Sindicato de Iniciativas

La siempre oportuna intervención de D. José Castelló y Tárrega, ese viejo como exquisito periodista, forjado en el yunque del trabajo y del patriotismo, vino anteyer, en uno de sus clásicos reportajes, a desenterrar un antiguo problema que tuvo su gestación allá en los comienzos del siglo actual.

Nos habla el atildado cronista de «Heraldo de Castellón» de las ventajas que reportaría a la provincia, la creación de un Sindicato de Iniciativas, en esta época en que se considera el turismo como una de las más saneadas fuentes de riqueza.

No sabemos el ambiente que se formará alrededor de la idea del señor Castelló y Tárrega y sobre todo cómo será acogida por los organismos apuntados. De todos modos no creemos sea con la indiferencia que se recibió hace treinta años, cuando el decano de los periodistas castellonenses, como un vidente, precursor de lo que es hoy problema mundial de los más importantes, propugnaba por un Sindicato de Iniciativas en Castellón que sirviera para dar a conocer al mundo entero los tesoros artísticos de la provincia a la par que pregonar las maravillas de nuestro suelo y de nuestro clima.

Claro es que la despreocupación de nuestro pueblo en aquel entonces, por todo lo que afectara a turismo, tenía su justificación, pues no había tiempo que perder, atendiendo a los extranjeros. Nuestras actividades se concentraban en la tierra, para que produjera gran cantidad de naranjas. Sólo soportábamos y tratábamos con simpatía a los ingleses y alemanes que venían a la Plana repartiendo a manos llenas el aurífero metal en forma de libras y marcos, para asegurarse el abastecimiento del dorado fruto.

Aunque tarde, los hechos han venido demostrarnos que el señor Castelló y Tárrega veía de lejos lo que podría significar para nosotros un negocio como el turismo. Si en aquella época de las vacas gordas se hubiera enfocado y estudiado el porvenir, tendríamos ahora resuelto el problema, que buena falta nos está haciendo.

Precisamente al propio tiempo que leíamos el trabajo del señor Castelló y Tárrega, lleno nuestro corazón de júbilo y optimismo, veíamos en la sección local que el Excmo. Sr. Gobernador civil se lamentaba de los abusos que se vienen cometiendo con los extranjeros, por parte de todos cuantos debían ser los más firmes puntales del turismo, guías, taxistas, hoteleros, vendedores ambulantes, etcétera.

A evitar esos abusos tienden organizaciones como el Sindicato de Iniciativas, que articularían y darían vida y esplendor al magno problema del turismo, de interés vital para Castellón y su provincia.

P. P.

El teléfono de REPUBLICA es el 324

Convocatoria

Se convoca al Consejo Federal de Juventudes Republicanas Radicales y al Comité local de Juventud a la reunión que se celebrará el jueves próximo día 30, a las nueve y media de la nocne, en el lugar de costumbre.

El secretario del C. Federal,

V. BURGUETE

Información local

CRONICA

Publicamos en nuestro número del lunes un extracto del discurso del señor Azaña en Valencia y reproducimos hoy un artículo del ex presidente del Consejo de ministros señor Samper, contestando al referido discurso del Campo de Mestalla.

JUNTA O. DEL PUERTO

Según nos participa nuestro buen amigo y distinguido correligionario el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Juan B. Segarra Bernat, en la sesión que celebró ayer la Comisión permanente de la expresada Junta, después de despacharse varios asuntos de trámite, se aprobó por unanimidad el proyecto de obra de reparación de una locomotora de vapor de este puerto y se acordó elevarlo a la Superioridad para la aprobación del crédito respectivo.

SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, ha sido aplazada para el viernes próximo, la sesión ordinaria que tenía que haber celebrado hoy la Corporación municipal.

DEVOLUCION DE CANTIDADES

Se ha dispuesto que le sean devueltas las cantidades que ingresaron Carlos Felix Orts y Juan Perales Perpiñá, para reducir el tiempo de permanencia en filas.

PARA RECLAMACIONES

Para las reclamaciones que procedan se hace saber por la Jefatura de Servicios hidráulicos de la Cuenca del Júcar que han sido aprobados los proyectos de obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Matet y Barracas, pueblos de esta provincia.

REPARACION DE LA TORRE

Han comenzado los trabajos para la reparación de los desperfectos causados en el tejadillo de la Torre Campanario por el rayo caído durante una tormenta el pasado setiembre.

Arreglado el desperfecto se colocará un pararrayos en la Torre municipal en evitación de esa clase de accidentes.

Casetas de baño

para alquilar en la playa del Pinar.
Razón, calle Alvareda, 7.
Grao. Castellón.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El señor Nofre, no tenía hoy noticias para la Prensa, pues únicamente dijo que había tranquilidad completa en toda la provincia.

AUDIENCIA

ALZAMIENTO DE BIENES

Ante el Tribunal de Derecho, tuvo lugar esta mañana en la Audiencia, la vista de la causa por el delito de alzamiento de bienes, instruída por el Juzgado de Castellón, contra Jaime Mir y otros dos.

Ha mantenido la acusación pública el teniente fiscal señor Senarrega, actuando como acusador privado el abogado don Bartolomé Lucia.

De la defensa de los procesados ha estado encargado el letrado don Manuel Breva Perales.

Como procuradores han asistido al acto de la vista, los señores Chillida y Benedito.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

AVISO

Para hacerle entrega de un aviso para el mismo, recibido de la compañía de los ferrocarriles M. Z. A., se ruega a don Agustín Edo, que efectuó una facturación en Castellón con destino a Ciudad Real, remita a esta Cámara, nota de su domicilio.

Castellón, 29 mayo 1935.
El presidente,
PEDRO SANCHO

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Se convoca a la Comunidad de Regantes de este término, para celebrar Junta General ordinaria, el próximo domingo día 2 de junio, a las once de la mañana, en la casa Social (Gobernador, 80), para tratar de asuntos generales.

Lo que se hace público, para conocimiento de los regantes e industriales interesados.

Castellón, 28 mayo 1935.
El presidente
FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

El precio de los periódicos

La «Gaceta» del domingo publicó la siguiente ley del Ministerio de Industria y Comercio:

«Artículo único. El artículo séptimo de la ley elevando el precio mínimo de los periódicos se entenderá redactado en la siguinte forma:

«Artículo 7.º Esta ley empezará a regir, por lo que se refiere a la venta de los periódicos, a los cinco días de publicada, y por lo que se refiere a la suscripción de los mismos, el día 1 de julio de 1935.»

RÉPUBLICA, a partir del día 1.º de junio, cumpliendo lo dispuesto, se venderá a quince céntimos el número.

La suscripción no sufrirá aumento de precio.

A Teruel

Esta mañana han marchado a Teruel los señores don José Taús, don Juan Guerrero y don Manuel Tortes, que forman la comisión del Ayuntamiento que acompaña a la Banda Municipal de Música, en su excursión a la ciudad de los Amantes.

Esta tarde en varios autobuses salieron poco después de las dos, los señores profesores que componen la brillante Banda Municipal, con su director, don Eduardo Felip.

También esta tarde han salido para Teruel algunos castellonenses y mañana lo harán otros admiradores de la Banda.

A todos deseamos un feliz viaje.

De sociedad

VIAJEROS

De su viaje por la Costa Azul regresó D. José Espresati.

—Procedente de Madrid, se encuentra en Castellón, pasando unos días con sus hermanos, el abogado D. Antonio Cachavera.

—A Barcelona regresaron, después de pasar unos días con sus familiares, los señores Altés-Martí.

—De Barcelona regresó don Cayetano Huguet.

CAMBIO DE DOMICILIO

El Gestor Administrativo Colegiado D. RAFAEL BELTRAN, ha cambiado su domicilio y despacho de la calle Mayor, 24, a la casa número 33, bajos de la misma calle.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de cuidado la esposa del delineante de las oficinas del Pantano, don Francisco Marín.

—Guarda cama la esposa del abogado D. José Renau, nacida María Bueso Ferrer.

—Nuestro querido amigo y apreciable correligionario el decano del Cuerpo de la Beneficencia municipal D. Joaquín Castelló Soler, se encuentra enfermo desde hace unos días, habiendo experimentado en los últimos días una sensible agravación en su dolencia.

Vivamente nos interesamos por el restablecimiento del amigo.

De Instrucción

NOTAS DE LA SECCION

En virtud de concursillo ha pasado la maestra del Horno de las Alquerías del Niño Perdido, doña Juliana Plaza, a la escuela unitaria de las Alquerías del Niño, ambos agregados pertenecientes al Ayuntamiento de Villarreal.

—Por el turno de consortes ha sido nombrada para Onda doña María Teresa Olmos Alabarta, procedente de Oliva (Valencia).

—El día 19 cesó en Burriana doña Asunción Bello, por jubilación.

—Por resolución de la Dirección general de Primera enseñanza ha sido nombrado en propiedad para la escuela de niños recientemente creada en el Grao de Castellón, don Tomás Gallego, en virtud del primer turno.

CORRIDA DE ESCALAS

La «Gaceta» del 26 publica la correspondiente al mes de abril.

Para rectificar errores de las dos últimas corridas, se dispone asciendan a 5.000 pesetas, con las fechas que se indican, desde el 3.837 al 3.864.

Maestros: A 9.000 pesetas, el número 81, señor Expectante; a 8.000, el número 449, señor Barracina; a 7.000 pesetas, desde el número 1.229, señor Barrera, al 1.237, señor Merino; a 6.000, desde el número 2.095, señor Acedo, al 2.103, señor Galán; a 5.000, desde el 3.865, señor Vega, al 3.875, señor Ridaura; a 4.000, desde el 969 E, señor Ibars, al 986 E, señor González.

Maestras: A 7.000 pesetas, desde el número 1.158, señora Arabi, al 1.167, señora Carbajo; a 6.000, desde el 2.113, señora López, al 2.118, señora Rodríguez; a 5.000 desde el 3.847, señora Rodríguez, al 3.854, señora Martínez; a 4.000 desde el 682 H, hasta el 705 H, señora Manzano.

Movimiento en el Puerto

Día 29.

ENTRADOS

Vapor alemán «Hermes» de San Carlos, con cargo general.

Vapor danés «Randi», de Burriana, con naranjas.

Velero «Cala Portals», de Marsella y escalas, con pasta de cacahuet.

Velero «Amalia», de Barcelona, con cargo general.

Velero «Virgen del Remedio»,, de Barcelona, con lastre.

DESPACHADOS

Vapor danés «Randi», para Hull y Newcastle, con naranjas.

Velero «Cala Portals», para Gandía, con lastre.

Velero «Cala Mitjana», para Marsella, con naranjs.

Velero «Cala Boan», para Mataril, con lastre.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo caballero excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos, a todo el que lo solicite del apartado 12.137. MADRID.

MILITARES

INSTRUCCION

Las compañías primera y de fusiles, tendrán mañana instrucción en «Poble Sec».

Se tocará embastar a las 14'45 sección a las 15 y compañía llamada a las 15'10; saliendo a continuación del cuartel para estar de regreso en el mismo a las 17'30 horas.

CONFERENCIA

Mañana a la hora de la instrucción preparatoria de tiro, dará una conferencia a la tropa el teniente don Ricardo Luis desarrollando los temas: «Disciplina, obediencia, amor a la Patria».

Para dicho acto, se reunirán las Compañías en el comedor; para lo cual se tocará llamada a las 11'40 horas.

ULTRAMARINOS

Agustín Selfa--Salmerón, 157

En este establecimiento encontrará el mejor surtido en los artículos del ramo.

Depósito exclusivo de los afamados

POLVORONES IDEAL

recibidos diariamente de Valencia

CASA SELFA-Salmerón 157-CASTELLON

Los POLVORONES IDEAL se venden en todos los establecimientos similares y en los bares

PIPO

exquisito helado con barquillo

Pruébelo diariamente Confitería y Pastelería

Casa Rebullida

Plaza República 10

Notas de la Comisión Naranjera de Levante

La devolución de 5 pesetas por tonelada cobradas por Agricultura

Vista la interpretación dada, en la sesión que celebrara anteayer lunes el Pleno de esta Comisión, por las Secciones Agronómicas al telegrama de la Superioridad ne que se les ordena la suspensión del cobro de 5 pesetas por tonelada a la naranja que se exporte a Francia y ante la negativa de dichas Secciones Agronómicas a devolver las cantidades percibidas por dicho concepto, la Comisión Naranjera de Levante acordó por unanimidad poner los hechos en conocimiento del señor ministro de Agricultura reiterándole la petición de que se proceda a dicha devolución y de no lograrse la inmedita satisfacción a esta demanda, plantear la oportuna cuestión jurídica para el logro de esta justísima aspiración de los naranjeros.

En este sentido y cumplimentando la primera parte de dicho acuerdo, se ha cursado a los señores ministro y subsecretario de Agricultura, el siguiente telegrama:

«Ante negativa Secciones Agronómicas devolución cantidades percibidas por cobro indebido 5 pesetas por tonelada a naranja exportada a Francia, esta Comisión ha acordado ayer por unanimidad reiterar Vuecencia petición dése orden Secciones Agronómicas inmediata devolución dichas cantidades y de no vernos atendidos en lo que consideramos justísima demanda, plantear la oportuna cuestión jurídica. Confiamos recto proceder claro juicio Vuecencia reconociendo justicia nuestra petición, dará orden inmediata Secciones Agronómicas devolución cantidades cobradas.

GUANTES, MEDIAS Y CALCETINES

Almacenes Cazador

Alloza, 109 -- Colón, 76

Junta L... Ba...

A...

Se pone en público en ge... tir del día 1.º el 30 de septie... te año, el hora... todos los Banc... será el siguien...

Horas de Ca...
Horas de ofi...
Sábados, de ...
Junta Lo...
El p...
ENRIQU...
G...

Ta...

Nueva para... Gasset, fren... Servicio pe... sando al telé... Prog...

Barra... ba...

situada en l... da de autob... plio dormi... comedor y d... alq...

Razón: Call...

Registr...

NACIMIENT...

Vicente Di... Arroyo, Alloza.

Francisco ... Santa Bárbara, ...

María Tomá... Rey, 15.

DEFUNCION...

Francisco ... de 27 años, H...

Juan Ferrer ... Hospital.

MATRIMONI...

Ninguno.

"Mutual del Tu...

Socorre a sus asoc... en caso de inutilidad... con la pensión vitali... 150 a 750 ptas. mens... y a su fallecimiento ... cantidad de 5.00... 25.000 pesetas a ... herederos

Delegado para Castellón y su pr...

ANGELINO SERR...

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. ... Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio S... Alcora, Ramón García. En Albocácer, Ca... En Villafranca, Felipe Guarndiola. En Vil... cente Serrano. En Villarreal, Manuel Marc... En Adzaneta, Vicente Moliner Safont. En ... briel Gelida Coscollano. En Vinaroz, Ma... Caballer. En Cuevas de Vinromá, José F... bregat.

niento en el Puerto

Día 29.

ENTRADOS

alemán «Hermes» de
s, con cargo general.
danés «Randi», de
con naranjas.
«Cala Portals», de
y escalas, con pasta
et.
«Amalia», de Barce-
cargo general.
«Virgen del Reme-
Barcelona, con lastre.

SPACHADOS

danés «Randi», para
wcastle, con raranjas.
«Cala Portals», para
on lastre.
«Cala Mitjana», para
con narnjs.
«Cala Boan», para
n lastre.

ALAMOS

co corte traje o abri-
ro excelente lana in-
sorteos ni trucos, a
e lo solicite del apar.
7. MADRID.

LITARES

CCION
mpañías primera y de
ndrán mañana instruc
oble Sec».
á embastar a las 14'45
las 15 y compañía
las 15'10; saliendo
ción del cuartel para
egreso en el mismo
o horas.
ENCIA
a la hora de la ins-
preparatoria de tiro,
conferencia a la tropa
e don Ricardo Luis
do los temas: «Dis-
pediencia, amor a la

cho acto, se reunirán
ñías en el comedor;
al se tocará llamada a
horas.

INOS

erón, 157

ncontrará el
s del ramo.

afamados

IDEAL

Valencia

CHSTELLON

se venden
os similares

Notas de la Comisión Naranjera de Levante

La devolución de 5 pesetas por tonelada cobradas por Agricultura

Vista la interpretación dada, en la sesión que celebrara anteayer lunes el Pleno de esta Comisión, por las Secciones Agronómicas al telegrama de la Superioridad ne que se les ordena la suspensión del cobro de 5 pesetas por tonelada a la naranja que se exporte a Francia y ante la negativa de dichas Secciones Agronómicas a devolver las cantidades percibidas por dicho concepto, la Comisión Naranjera de Levante acordó por unanimidad poner los hechos en conocimiento del señor ministro de Agricultura reiterándole la petición de que se proceda a dicha devolución y de no lograrse la inmedita satisfacción a esta demanda, plantear la oportuna cuestión jurídica para el logro de esta justísima aspiración de los naranjeros.

En este sentido y cumplimentando la primera parte de dicho acuerdo, se ha cursado a los señores ministro y subsecretario de Agricultura, el siguiente telegrama:

«Ante negativa Secciones Agronómicas devolución cantidades percibidas por cobro indebido 5 pesetas por tonelada a naranja exportada a Francia, esta Comisión ha acordado ayer por unanimidad reiterar Vuecencia petición dése orden Secciones Agronómicas inmediata devolución dichas cantidades y de no vernos atendidos en lo que consideramos justísima demanda, plantear la oportuna cuestión jurídica. Confiamos recto proceder claro juicio Vuecencia reconociendo justicia nuestra petición, dará orden inmediata Secciones Agronómicas devolución cantidades cobradas.

GUANTES, MEDIAS Y CALCETINES

Almacenes Cazador

Alloza, 109 -- Colón, 76

Junta Local de Banca

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 1.º de junio y hasta el 30 de septiembre del corriente año, el horario que regirá en todos los Bancos de la localidad, será el siguiente:

Horas de Caja, de 9 a 13.
Horas de oficina, de 8 a 14.
Sábados, de 8'30 a 14.

Junta Local de Banca,
El presidente,
ENRIQUE MARQUEZ GARCIA

Taxis

Nueva parada en calle de Gasset, frente Hotel Colón Servicio permanente avisando al teléfono 594, calle Progreso, 6.

Barraca de baño

situada en la misma parada de autobuses, con amplio dormitorio, cocina, comedor y dos terrazas, se alquila.

Razón: Calle Zaragoza, 5.

Registro civil

NACIMIENTOS

Vicente Dionisio González Arroyo, Alloza, 103.

Francisco Lacasa Ribalta, Santa Bárbara, 74.

María Tomás Segarra, P. del Rey, 15.

DEFUNCIONES

Francisco Balaguer Martí, de 27 años, Hospital.

Juan Ferrer Fuertes, 2 años, Hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 ptas. mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 á 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d' Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guarndiola. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá. En Adzaneta, Vicente Moliner Safont. En Benicarló Gabriel Gellida Coscollano. En Vinaroz, Manuel Ferrer Caballer. En Cuevas de Vinromá, José Ferrando Fabregat.

La Comisión pro-urbanización Huerto Sogueros

VISITAS

La Comisión pro-urbanización Huerto Sogueros reanudó ayer tarde sus visitas.

Correspondieron ayer a los tenientes de alcalde señores Taús y Mut, encontrando los comisionados en los expresados señores unos fervientes decididos de la compra y urbanización del Huerto de Sogueros por considerarlo conveniente a la ciudad y acabar con el paro obrero en Castellón.

Los comisionados salieron satisfechísimos de las manifestaciones de nuestros munícipes ya que dieron su palabra que no cejarán en su empeño hasta llegar a feliz término en un plazo breve.

Luego visitaron los comisionados al presidente de la Diputación D. Carlos Selma, en calidad de concejal, y el señor Selma se expresó en idénticos términos que los señores Taús y Mut y que le tenían en un todo a su disposición.

La Comisión dió por terminadas las visitas satisfechos todos los componentes de las palabras de aliento que recibieron de los señores Taús, Mut y Selma.

UNA CARTA DE D. FERNANDO GASSET

Colmó la alegría de los comisionados la lectura de la carta que el presidente y secretario de la Comisión recibieron del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Garantías D. Fernando Gasset.

El hijo predilecto de Castellón desea que termine pronto el laborioso expediente con objeto de lograr rápido el propósito de los comisionados. Hace relación el señor Gasset de las gestiones por él realizadas en dicho huerto y que en vísperas de proclamarse la República gestionó la compra del huerto.

Termina el señor Gasset poniéndose a disposición de todos para el inmediato logro de las aspiraciones de todo castellonense.

La jornada de ayer no ha podido ser más fructífera.

AGENTES

Nuestra Agencia exclusiva local el mejor negocio de Europa, demostrado.

Apartado, 9019.—Madrid.

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ -- TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos», 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

SUCESOS

ALCALA

Denuncia

Por la guardia civil de este puesto ha sido denunciado el vecino Pascual Peraire García, (a) «Pilotes», por haber sido sorprendido en la partida de Alcosebre, en el punto denominado «Barranco del Garrofer», propiedad de José María Albert Lerrosa, haciendo carbón sin permiso del dueño.

CINCTORRES

Hurto

Al llegar una pareja de la guardia civil de este puesto a la masía «Costa», de este término, tuvieron noticia por el dueño de la misma José Vicente Monserrat, que de un huerto de su propiedad, le habían hurtado un plantío de coles.

Practicadas las gestiones del caso han dado por resultado hallar dichas coles y en número de 1.000, plantadas en la propiedad del dueño de la masía «Collet», Manuel Sebastiá Segura, de Cinctorres.

Sebastiá, al ser interrogado, se confesó autor del hurto de las citadas coles.

ALTURA

Niño muerto por un camión

La guardia civil de este puesto tuvo conocimiento de que al pasar por el pueblo de Gátova unos corredores de bicicletas que hacían la carrera de Tabernes (Valencia), por Bétera, Gátova, Altura, Sagunto a Tabernes, un camión de los que acompañaba a los corredores, había atropellado a un niño, causándole la muerte.

La benemérita salió para dicho pueblo, donde se comprobó que sobre las 11 horas, y al llegar los corredores al kilómetro 11 de la carretera de Marines a Gátova, junto a las primeras casas del citado pueblo, el camión 11742 de la matrícula de Valencia, conducido por su propietario José Gomar Martí, de 26 años de edad, de Valencia, se cruzó con el niño Daniel Romero Romero, de 10 años, de Gátova, cuyo niño llevaba un mulo del ramal cargado de leña y cuando el citado camión casi había rebasado la caballería, ésta se espantó lanzando al chico sobre las ruedas traseras del citado vehículo, las que le pasaron por encima, produciéndole heridas de tal gravedad, que le ocasionaron la muerte casi instantánea.

El José quedó detenido y puesto a disposición del juez de instrucción.

VINAROZ

Un hombre atropellado y muerto por un camión

El camión número 15.365, matrícula de Valencia, conducido por su dueño Mariano Pérez Pérez, de 46 años, vecino de Palvacañete (Cuenca), atropelló al ciclista Vicente Guillén Bel, de 28 años, vecino de Benicarló.

A consecuencia de las heridas recibidas, el Vicente falleció pocas horas después.

ONDA

Suicidio

Ayer puso fin a su vida ahorcándose con una cuerda el vecino del pueblo de Tales, llamado Vicente Montoliu Bernad, de 80 años de edad, viudo.

Dejó escrita una nota despidiéndose de su familia y de sus amigos.

Se ignoran las causas que le hayan inducido a tomar tan trágica resolución.

Sindicato de Policía Rural

Aviso importante

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 5 del próximo mes de junio termina el período voluntario para el cobro de los recibos de GUARDERIA, CAMINOS Y ACEQUIAS, correspondientes al primer semestre del corriente año.

Hasta dicha fecha inclusive y horas de 9 a 13, se encontrarán los recibos pendientes de pago en la Oficina Recaudatoria.

Todo lo cual se hace público en evitación de perjuicios.

Castellón 28 mayo de 1935.

El recaudador,
Manuel García Martí

Aparato Multicopista

Se desea adquirir por Colegio Agentes Comerciales Ofertas, Mayor, 103

LANAS FANTASIA
Moncayo
Almacenes Cazador
Alloza, 109 -- Colón, 76

EL CAPRICHO

el establecimiento mejor surtido en PARAGUAS, SOMRILLAS, BOLSOS para señoras, PETACAS, CARTERAS, objetos de fantasía y artículos para regalos.

No se olvide: Todos a visitar

EL CAPRICHO

GONZALEZ CHERMA, 15 - CASTELLON

Información telegráfica

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Felicitación a las Islas Filipinas.

El señor Irazusta, nacionalista vasco, se adhiere a la propuesta.

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española, como español, protesta contra lo dicho por el representante vasco, que se ha basado en su afán nacionalista para adherirse al homenaje que se quiere tributar a las Flipinas. El se adhiere al homenaje por cuanto representa el triunfo de la cultura española y la labor españolista de nuestros antepasados.

El señor Iglesias (D. Emiliano), en nombre de los radicales se adhiere a la propuesta y dice que para los republicanos españoles debe ser un día de gloria ver cómo los países se independizan logrando su capacidad política.

El señor Rodríguez de Viguri, agradece, se adhiere a las palabras de consideración tributadas a Filipinas.

El señor Montes Díaz se adhiere en nombre de la Ceda.

El señor Pérez Díaz, de Unión Republicana, también proclama la alegría de los republicanos por ver unas islas libres y emancipadas, hecho producido ahora, pues antes estuvieron dominadas por la monarquía funesta.

Grandes protestas en los monárquicos.

Entre izquierdas y monárquicos se cruzan insultos y se atacan mutuamente.

El señor Alba requiere orden e invita a que mediten los oradores, pues se está hablando para fuera.

El señor Fuentes Pila: Eso cuando ahí se metían con la monarquía—a la que sirvió su señoría.

(Fuertes campanillazos y nuevas increpaciones.)

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, ve con satisfacción este homenaje, al que se adhiere. Dice que por su departamento no se olvida nuestra misión cultural en las Islas Filipinas, sino que se incrementa.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

La Cámara acuerda manifestar su simpatía por el pueblo filipino, que ha sabido darse una Constitución y lograr su independencia.

La ley de prensa.

Se vota nominalmente una enmienda que quedó pendiente la última tarde. Por falta de número queda aplazada de nuevo.

El señor Recasens defiende otra.

El ministro de la Gobernación conversa largamente con el señor Alba.

El señor Taboada, en nomgre de la comisión, la rechaza.

El señor Fernández Labandera, de Unión Republicana, consume un turno contra el artículo. Dice que el proyecto es una imposición del ministro de la Guerra. No comprende esa imposición cuando está en el banco azul el ministro de la Gobernación, que es quien debiera asumir la dirección de este debate. ¿Toleraría el ministro de la Guerra que un proyecto suyo fuera dirigido por otro compañero de Gobierno? El proyecto viene lleno de monstruosidades. El Gobierno ha dicho que las hará desaparecer. Pero, ¿cómo y cuántas? Combatimos este artículo primero porque es la base de sustentación del proyecto.

El ministro de la Guerra ha pedido y buscado cordialidad, pero sin señalar el índice mínimo de condiciones en que se puede dar y otorgar esa cordialidad. El proyecto ha debido ser retirado ya y hubiéramos ganado mucho.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno no tiene el propósito de hostigar a las oposiciones. Si bien es cierto que la prensa no puede gozar de la libertad omnímoda que la permite en determinados casos llegar a excesos reprobables; tampoco es justo atribuir al Gobierno intenciones que no tiene. El Gobierno ha solicitado la colaboración de todos los escaños por entender que esta ley debía sumar el mayor número de colaboraciones. El proyecto de concordia y de aunamiento de voluntades.

En la comisión se ha podido apreciar el criterio de respeto a las oposiciones, que el Gobierno ha mantenido, y se ha visto que aquellos primeros artículos que se reputaban como ásperos, tal es la cuestión de la fianza y el conocimiento del capital de la empresa, han sido modificados en virtud de una fórmula de armonía. ¿Qué queda del proyecto que despierte esa actitud cerrada de la oposición? Muy poco. Sanciones rápidas, medios para evitar que se escape la responsabilidad amparándose en la impunidad parlamentaria y otros extremos análogos. ¿Se puede consentir que no tengan sanción inmediata los delitos de difamación, que tantos daños causan?

Cree que el delito llamado vulgarmente de chantaje, tiene que ser desterrado de la prensa, pues su existencia constituye una vergüenza. En esto, dice, todos tenemos que estar conformes. Al Gobierno le causa dolor la actitud de las oposiciones.

El señor Careaga, nacionalista vasco, se opone al proyecto, porque estima que está integrado por una serie de desdichadas innovaciones, a las que son preferibles, el Código civil, el penal y la ley de enjuiciamiento.

El señor Lara, de Unión Republicana, habla para alusiones. Insiste en la opinión primeramente expuesta; de que si la discusión no adelanta no es por culpa de las izquierdas, sino porque las oposiciones no conocen lo que se discute.

El ministro de la Gobernación insiste en lo dicho repetidas veces.

El señor Martínez Barrio interrumpe.

El ministro de la Guerra: El Gobierno tiene fuerza suficiente para sacar adelante el proyecto.

El señor Martínez Barrio: Pues la debe aplicar en dar a conocer lo que se discute.

El ministro de la Gobernación: Aplicará esa fuerza en el momento oportuno.

El presidente: Queda terminada la discusión del artículo primero. Se pasa a discutir las enmiendas del artículo segundo.

(Protestas en Unión Republicana, cuyos diputados reclaman la votación del artículo.)

El presidente, enérgico: ¡No hay número!

El señor Recasens: ¿Cómo sabe que no lo hay si no se vota?

El presidente: Silencio. No hay votación del artículo. Acepto íntegramente toda la responsabilidad. Lea el secretario la enmienda al artículo segundo del señor Fernández Labandera. (Nuevas protestas.)

El señor Fernández Labandera se dirige al señor Gil Robles para decir que hablar como lo hace éste desde el banco azul es un atropello a las minorías.

El señor Ruiz Alonso: Cuénteselo su señoría al señor Azaña. Eso al mitin.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor Fernández Labandera protesta de que se considere en el proyecto como folleto toda publicación que no exceda de 200 páginas. Incluidas en las sanciones de la ley las publicaciones, hasta dicho número de páginas, se someterán a la censura los libros que estaban libre de ella. Después trata del concepto «periódico», tal como figura en el proyecto, el cual ha prescindido para la definición del carácter del estilo periodístico.

El ministro de la Guerra: Es periódico lo que se publica periódicamente.

El señor Fernández Labandera: Tampoco, porque un programa de teatro es periódico y se publica con el título permanente y no son «periódicos». Entiende que el proyecto debería atenerse a la definición que del periódico hace la Academia Española.

Está mal también lo de «fotografía en serie» a que se refiere el proyecto, pues doce retratos de familia pueden ser considerados como tal y sometidos a las sanciones del proyecto.

El señor Martínez Moya hace notar a la Cámara que la enmienda del señor Fernández Labandera pide la supresión del artículo segundo y es claro que siempre será preferible una definición deficiente a lo que el señor Labandera propone. Declara que la comisión está dispuesta a las rectificaciones que se le demendan en pro del sentido liberal. La comisión estudiará las opuestas.

El señor Recaséns: Las estudiará, lo que quiere decir que no las ha estudiado.

El señor Martínez Moya dice que siempre será preferible un artículo, aunque las oposiciones lo estimen de mala redacción que suprimirle, pues en él se contienen las definiciones precisas.

El señor Recaséns reclama una y otra vez un texto de la comisión sobre el cual discutir y que represente la armonía de que la comisión habla.

El señor Ferrer, de la Esquerra, plantea una cuestión reglamentaria; pide la lectura de los artículos.

Después de ésta el presidente

señor Alba, replica que se ha cumplido lo dispuesto.

El señor Rodríguez Pérez también pide la lectura de otro artículo. Dice a la mayoría que ha de respetar el derecho de las minorías, pues pueden volver a ocupar estos bancos.

El ministro de Marina: Ya hemos sido minoría y nos trataron mucho peor. (Risas.)

El señor Rodríguez Pérez: Estimo que sin haberse votado las enmiendas, no se puede abrir discusión sobre la totalidad de un artículo; por tanto no se debe pasar a discutir el artículo segundo.

El presidente dice que el Reglamento está bien claro. Se puede aplazar un acuerdo si no hay número suficiente de diputados, pero sin necesidad de suspender la discusión del proyecto, y puede pasarse a discutir otro artículo si las oposiciones se obstinan en que no se discuta la materialidad del artículo sin haberse votado antes las enmiendas. Podría hacerse así, pero ello no impediría que quedando pendiente la discusión de aquel artículo, se pase a discutir el siguiente. Así se ha hecho siempre y el caso más reciente fué el de la ley Municipal.

El señor Rodríguez Pérez: Eso no es admisible, pues un proyecto es una serie de preceptos y no se puede saltar un artículo.

El presidente: Pero, señor Rodríguez Pérez, si eso se ha hecho así en el Congreso antes de que su señoría y yo fuésemos diputados.

El señor Rodríguez Pérez insiste.

El presidente: No insista su señoría, porque el procedimiento es igual en todos los tos del mundo.

El ministro de cuerda cómo se le en las constituyen putado de una min no se puede tene en el Poder y otro ción.

Recuerda que a 1918 bastaba que pidiera que se cont ro de diputados al sión, para que ést pendida, si no hab ro. Luego, esto se mo era natural, pe mero es necesario acuerdos, pero no ¡Y qué diferencia que nos daba aqu de las constituyente con el que esta ma Hay que recordar c tabais. Venid aquí proposiciones con l cais en el mitin, qu mos todos para disc

Lo que ocure es q ni siquiera gracia p obstrucción, como t otros. (Grandes risa

El señor Ferret

El pesidente: Ta go que recordar yo lo. Aquel que deja dencia la resoluci discusiones. Así, pu los diputados que usar de este derech tario.

El señor Lara for vaciones.

El señor Martínez pone que no debe q precedente el siste usado uno de los vi tes, el señor Tuñó de considerar por sí, mento determinado

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y... POR SU INSUPERABLE CALIDAD, TODO EL MUNDO PIDE...

PILSEN Y MUNICH MAHOU

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"
CAMPOAMOR, 14 ◆ Representación Exclusiva para la Provincia ◆ CASTELLON

¡ATENCION!

RADIO FOLCH tiene a su disposición el mejor surtido de Radio, o sea todas las marcas acreditadas, con la máxima garantía y buenos precios

En Gramolas y Discos siempre encontrará usted todas las novedades REGAL, PARLOPHON, ODEON y LA VOZ DE SU AMO

Cristales de forma a 2 pesetas (MEDIDAS EXACTAS)

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARA LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

Pl. República, 4.--- CASTELLON

Atenció

Por 250 pesetas instalo todo un ser completo de agua caliente, funcionan garantizado, compuesto de

1 cocina de hierro fundido clase fuerte 60 centímetros
1 termo sifón de chapa de acero galvan zado con doble fondo aislante de 150 litr
1 depósito bullidor de chapa de acero

PEDRO ARRUFA
Calle de Ramòn Lull, número 13

CASA FON

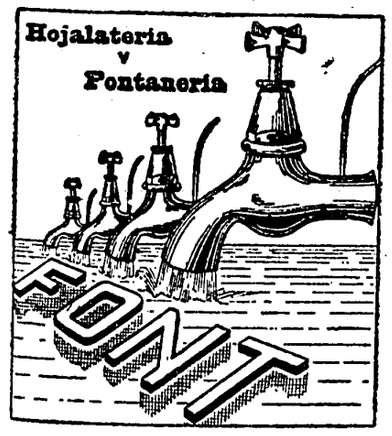

Para la colocación d canales y tubos
LIBERTAD, 4

ñor Alba, replica que se ha mplido lo dispuesto.

El señor Rodríguez Pérez mbién pide la lectura de otro tículo. Dice a la mayoría que respetar el derecho de las inorías, pues pueden volver ocupar estos bancos.

El ministro de Marina: Ya imos minoría y nos trataron ucho peor. (Risas.)

El señor Rodríguez Pérez: stimo que sin haberse votado s enmiendas, no se puede rir discusión sobre la totalid de un artículo; por tanto se debe pasar a discutir el tículo segundo.

El presidente dice que el Reamento está bien claro. Se ede aplazar un acuerdo si no y número suficiente de diputados, pero sin necesidad de sus ender la discusión del proyecto, y puede pasarse a discutir ro artículo si las oposiciones obstinan en que no se discuta la materialidad del artículo haberse votado antes las enmiendas. Podría hacerse así, ro ello no impediría que quedando pendiente la discusión aquel artículo, se pase a discutir el siguiente. Así se ha hecho siempre y el caso más reciente fué el de la ley Municipal.

El señor Rodríguez Pérez: Eso no es admisible, pues un royecto es una serie de preceptos y no se puede saltar un artículo.

El presidente: Pero, señor dríguez Pérez, si eso se ha así en el Congreso antes de e su señoría y yo fuésemos diputados.

El señor Rodríguez Pérez in-

presidente: No insista su porque el procedimiento es igual en todos los Parlamentos del mundo.

El ministro de Marina recuerda cómo se le trataba a él en las constituyentes como diputado de una minoría, y añade no se puede tener un criterio en el Poder y otro en la oposición.

Recuerda que antes del año 1918 bastaba que un diputado pidiera que se contara el número de diputados al abrir la sesión, para que ésta fuera suspendida, si no había tal número. Luego, esto se modificó, como era natural, porque el número es necesario para tomar acuerdos, pero no para discutir. ¡Y qué diferencia de trato el que nos daba aquella mayoría de las constituyentes a nosotros, con el que esta mayoría os da! Hay que recordar cómo nos tratabais. Venid aquí con vuestras proposiciones con lo que predicais en el mitin, que aqui estamos todos para discutir.

Lo que ocure es que no teneis ni siquiera gracia para hacer la obstrucción, como teníamos nosotros. (Grandes risas.)

El señor Ferret rectifica.

El pesidente: También tengo que recordar yo otro artículo. Aquel que deja a la presidencia la resolución de estas discusiones. Así, pues, ruego a los diputados que me permitan usar de este derecho reglamentario.

El señor Lara formula observaciones.

El señor Martínez Barrio expone que no debe quedar como precedente el sistema que ha usado uno de los vicepresidentes, el señor Tuñón de Lara, de considerar por sí, en un momento determinado que no existe suficiente número de diputados para tomar acuerdo, pues si no los hay en el salón pueden estar en los pasillos.

El presidente lo reconoce así, pero acuerda que la fijación del momento oportuno para una votación es exclusiva facultad presidencial. Y para dar descanso a la Cámara voy a someter a votación nominal la primera de las enmiendas pendientes. Esta es una del señor Recaséns, que es rechazada por 91 votos contra 16.

Quedan rechazadas otras enmiendas.

Se procede a votar el artículo primero, también nominalmente, y resulta aprobado por 86 contra siete.

El presidente: La votación es válida, porque se computan los 15 votos de los señores diputados que han pedido la votación nominal.

El señor Martínez Barrio protesta de esto, pues entiende que sólo deben computarse los diputados que están en el salón. Aquel cómputo no la ha aplicado ningún presidente, pues sólo se ha tenido en cuenta para las votaciones definitivas.

El presidente declara que forzosamente se tienen que computar, pues no se puede pedir votación nominal con menos de 15 diputados. Podía la minoría haber pedido votación ordinaria.

Los señores Pellicena y Pérez Díaz explican sus votos respectivos. El último dice que el proyecto es anarquizante y además indiscreto, pues procediendo los diputados del señor Gil Robles de campo no republicanos, debería dar la impresión de que acataban las esencias de la República. Sois pues—dice—atrevidos e indiscretos. (Risas.)

El señor Martínez Artajo: Lo que pasa es que estamos perdiendo lastimosamente el tiempo.

El señor Pérez Díaz: Yo hablo así porque soy un ferviente republicano, y no como su señoría que es un neo republicano, o un repubilcano neo, Risas.)

El señor Palet protesta también el cómputo hecho en la última votación.

El presidente levanta la sesión a las nueve y cinco.

Después de la sesión

La obstrucción a la ley de Prensa y la falta de diputados

La sesión de ayer transcurrió en un tono gris y con escasísimo número de diputados en los escaños.

Frente al proyecto de ley de prensa mantuvieron su actitud de obstrucción los diputados de la minoría de Unión Republicana, quienes solicitaron repetidas veces votaciones nominales para la aprobación de las enmiendas presentadas al artículo primero.

Esta obstrucción, sostenida con desmayo, apenas hubiera sido advertida, a no ser por la ausencia de los diputados de la mayoría, que en la tarde de ayer se creyeron libres de toda obligación, por lo visto. El caso fué que a duras penas se logró el número reglamentario para aprobar o rechazar las enmiendas y que el artículo se aprobó por el número estricto de votos.

Precisamente sobre la interpretación del reglamento en orden a si se deben incluir en el total de votos los quince diputados que soliciten las votaciones nominales se enfrascó la Cámara en una discusión bizantina, que contribuyó al propósito de las oposiciones de alargar todo lo posible este debate.

El Gobierno, según nuestras noticias, se ha dirigido a los diputados de la mayoría para que asistan a las sesiones sin excusa alguna, a fin de que los propósitos obstruccionistas de las oposiciones no prosperen.

El señor Lerroux, después de la sesión, estuvo reunido largo rato con los ministros de Industria, Marina, Guerra y el delegado de la Constructora Naval, para estudiar el modo de evitar los despidos de los obreros de dicha entidad.

Según manifestó el señor Lerroux a los informadores, se acordaron unas fórmulas a fin de ver si es posible la realización de ciertas obras en la Constructora, hasta que se llegue a las que necesariamente deben ser ejecutadas con motivo de los planes de defensa nacional.

El señor Lerroux se trasladó a su domicilio y desde allí intentó ponerse en comunicación con el Presidente de la República, sin lograrlo, porque aquél se hallaba en el campo.

Cuando los periodistas le preguntaron contestó que seguramente lograría comunicarse con el Jefe del Estado hacia las diez de la noche y entonces le pediría autorización para la lectura por el ministro de Hacienda del proyecto llamado de restriccoines.

Respecto a los decretos de nombramientos de algunos cargos, que fueron aprobados en el Consejo de la mañana, como no son de urgencia, esperará a enviar a Priego los decretos o al regreso a Madrid del señor Alcalá Zamora.

Conferencia

Concluida la sesión, el señor Gil Robles acudió al despacho del presidente de la Cámara y sostuvo con él una conferencia.

Dijo a la salida que había hablado con el señor Alba del orden del día para hoy, que será dedicado por entero a cuestiones de Hacienda.

Añadió que el señor Chapaprieta había elaborado un buen proyecto de restricciones que será leído hoy.

Se le preguntó si en la firma del presidente de la República había algo de su departamento y contestó negativamente.

Un mitin de la Derecha Regional de Valencia

A primera hora de la tarde los periodistas conversaron con el ministro de Comunicaciones.

Uno de aquéllos preguntó al señor Lucia si la Derecha Regional Valenciana iba a celebrar, como se había dicho, un acto político en Valencia.

—Sí—contestó el señor Lucia—. Seguramente será el primer domingo de julio y en el Campo de Mestalla.

Alba y los periodistas

Terminada la sesión, el señor Alba manifestó que el programa para la sesión de hoy es el siguiente:

Pregunta de la señorita de Bohigas al ministro de Instrucción pública, y contestación del señor Dualde. Posiblemente se entablará un pequeño debate con este motivo.

Lectura del dictamen de la comisión de Hacienda sobre el presupuesto de obligaciones generales del Estado. Con ocasión de esta lectura, el señor Chapaprieta pronunciará el discurso correspondiente, lo que dará lugar a un debate sobre materia económica y financiera.

Tienen pedida la palabra los señores Casas y Maugrané y algunos otros diputados.

El señor Alba terminó manifestando que se había incorporado al orden del día el dictamen de la comisión de Marina, sobre el proyecto de ley, creando las comandancias navales. El dictamen es desfavorable.

Anuncie usted en REPUBLICA

Atención

Por 250 pesetas instalo todo un servicio completo de agua caliente, funcionando y garantizado, compuesto de

1 cocina de hierro fundido clase fuerte de 60 centímetros
1 termo sifón de chapa de acero galvanizado con doble fondo aislante de 150 litros
1 depósito bullidor de chapa de acero

PEDRO ARRUFAT

Calle de Ramòn Lull, número 13

CASA FONT

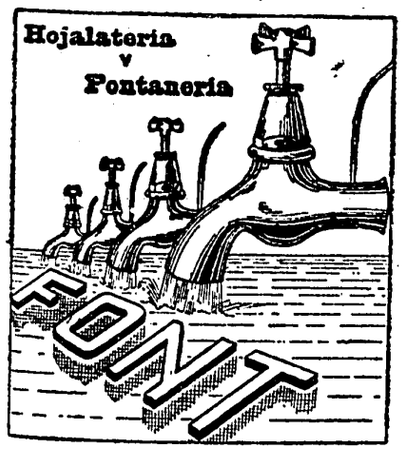

Para la colocación de canales y tubos

LIBERTAD, 4

GRAN HOTEL

Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente.

Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y aballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel.

Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de los señores agüistas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel.

La vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad

Sesión de la tarde

A las cinco de la tarde se reanudó la vista.

Ocupa la presidencia el señor Casset.

Al acto asistió escaso público, como en días anteriores.

Momentos antes de empezar hacen su entrada en el salón los procesados, escoltados por una pareja de la benemérita.

El presidente da cuenta de haberse suspendido el careo entre los señores Aguirre y Salazar Alonso.

Declaración del testigo señor Monzón.

Fiscal.—¿Es cierto que hizo usted un viaje a Cataluña con objeto de ponerse al habla con los diputados catalanes? ¿Cuándo fué?

Testigo.—No puedo precisar; creo que fué a fines de agosto.

F.—¿El objeto de ese viaje cuál fué?

T.—El objeto de ese viaje fué el de instalar una radio y el montador fuí yo. Lo hice para estar en contacto con los diputados catalanes. Esto nada tiene que ver con el movimiento revolucionario. Yo mandé instalar la radio bajo mi responsabilidad. Hace historia de su viaje a Cataluña con este motivo.

El vocál del Tribunal señor Pradera pregunta al testigo si recuerda haber pronunciado en un mitin las siguientes palabras: «En cuanto Dencás lo ordene, el País Vasco se echará a la calle».

T.—No es cierto que yo haya dicho eso.

El señor Pradera.—Pues lo ha publicado un periódico.

T.—Yo no he dicho nada de lo que se me imputa.

El señor Pradera.—¿No tiene noticias de una nota publicada en «El Día», del País Vasco?

T.—No lo sé.

El señor Pradera.—¿No sabe el testigo si se proclamó en un periódico vasco la creación de un Estado federal?

T.—No puedo contestar. El señor Irujo es el que puede decirlo.

—

El señor Irupo afirmo que en el País Vasco existe apoyo para todo lo que signifiquen causas justas.

F.—Quiero que me concrete sobre la reunión aludida anteriormente.

T.—Habla de una reunión que tuvieron cuando aun vivía el señor Maciá, y en ella—dice—«no tratamos para nada de la ley de cultivos».

F.—¿No se trató para nada de la Constitución de una República federal?

T.—Para nada absolutamente.

F.—¿Hablaron ustedes de la instalación de alguna emisora clandestina?

T.—No, señor. Se habló, pero eso fué después.

F.—¿Quién dirigía esa emisora?

T.—La instaló un señor llamado Capdevila y lo hicimos porque se nos interrumpían con frecuencia las comunicaciones; y ante la idea de no podernos comunicar en un momento determinado, instalamos esa radio.

—

El señor Guerra del Río.

A continuación comparece el testigo y ex ministro señor Guerra del Río, de 50 años de edad, que manifiesta haber estado porcesado varias veces.

El letrado señor Ruiz Funes.

—¿Recuerda el señor Guerra del Río algunas negociaciones llevadas a cabo entre los señores Martín Esteve y Nicolau, a propósito de la ley de cultivos?

T.—Los señores Nicolau y Martín Esteve encaminaron toda su gestión a conseguir una colaboración estre catalanes y vascos en lo referente a la ley de cultivos.

El letrado señor Ossorio.—¿Recuerda el testigo si estuvo en Barcelona en una fecha próxima a los sucesos de octubre? ¿En alguna de ellas sostuvo relación con el señor Companys?

T.—Sí. pues somos amigos desde la niñez.

El señor Ossoria.—¿Recuerda si el señor Companys le manifestó ciertos temores sobre el porvenir de la República?

T.—Sí, señor; nos referimos a algunos peligros, para Cataluña sobre todo, en cuanto cambiase la situación.

El señor Ossorio.—¿Le manifestó asimismo el señor Companys si temía la entrada de la Ceda en el Gobierno y cuáles eran sus deseos?

T.—Sus deseos, como el mío hubiera sido el que no entraran las derechas en el Gobierno.

—

Don Fernando de los Ríos no comparece, y el señor Ossorio renuncia a este testigo.

El señor Casares Quiroga.

Comparece el testigo señor Casares Quiroga, que dice tener 50 años y haber estado procesado a raíz del movimiento de 1930.

El letrado señor Asúa.—¿Puede decirnos el testigo si en la noche en que asistió en Barcelona en compañía de otro ex ministro y con objeto de asistir al entierro del seño Carner, oyó algunos rumores sobre un próximo movimiento revolucionario?

T.—En efecto, nos avisaron que se temía un movimiento y que avisásemos a nuestros amigos de Zaragoza al paso por ésta para que estuviésemos prevenidos.

Fiscal.—¿Dice usted que se temía un golpe? ¿Qué clase de movimiento era éste? ¿No sería socialista?

.—No lo sé.

—

El señor Solana Martín. Es empleado de la radio.

F.— ¿Recuerda usted que en el mes de junio fué al domicilio suyo un señor que no conocía y le propuso se encargase del servicio de la emisora? ¿El declarante desconocía el carácter de clandestinidad de ésta?

T.—Si, señor.

El vocal señor Basterrechea hace varias preguntas al testigo.

—

Otros testigos.

A continuación comparecen los testigos señores Quintero y Rodríguez Rodríguez, agentes de Vigilancia que efectuaron un registro en la Consejería de Gobernación después de los sucesos y vieron las armas que habían utilizado los revoltosos.

Seguidamente lo hacen las señoritas Concepción Piquer y Concepción Mateo, ambas mecanógrafas, que no aportan dato alguno de interés.

Los señores Badosa y Herrera lo hacen después.

Se suspende la prueba testifical por cinco minutos.

Momentos después se reanuda la sesión y continúa el desfile de testigos. Lo hacen los señores Muñoz, Gómez del Olmo y Saqués.

—

El general de la guardia civil señor Santiago, comparece. Interrogado por el señor Asúa sobre si efectuó algún registro en la Generalidad por orden superior desde la última quincena de septiembre, dice que no.

También comparecen los señores Galiana y otros, que no aportan dato alguno de interés.

A propuesta del fiscal se lee la lista de los testigos que no han comparecido.

—

Prueba documental.

El presidente pregunta si están conformes en que se den por leídas todas las pruebas de los testigos, sin perjuicio de que si el fiscal lo desea se lean algunas de ellas.

La defensa renuncia a las preguntas y se da por terminada la prueba testifical.

El presidente pregunta si mantienen sus escritos de conclusiones.

Por lo avanzado de la hora se suspende la vista hasta hoy, a las cinco de la tarde.

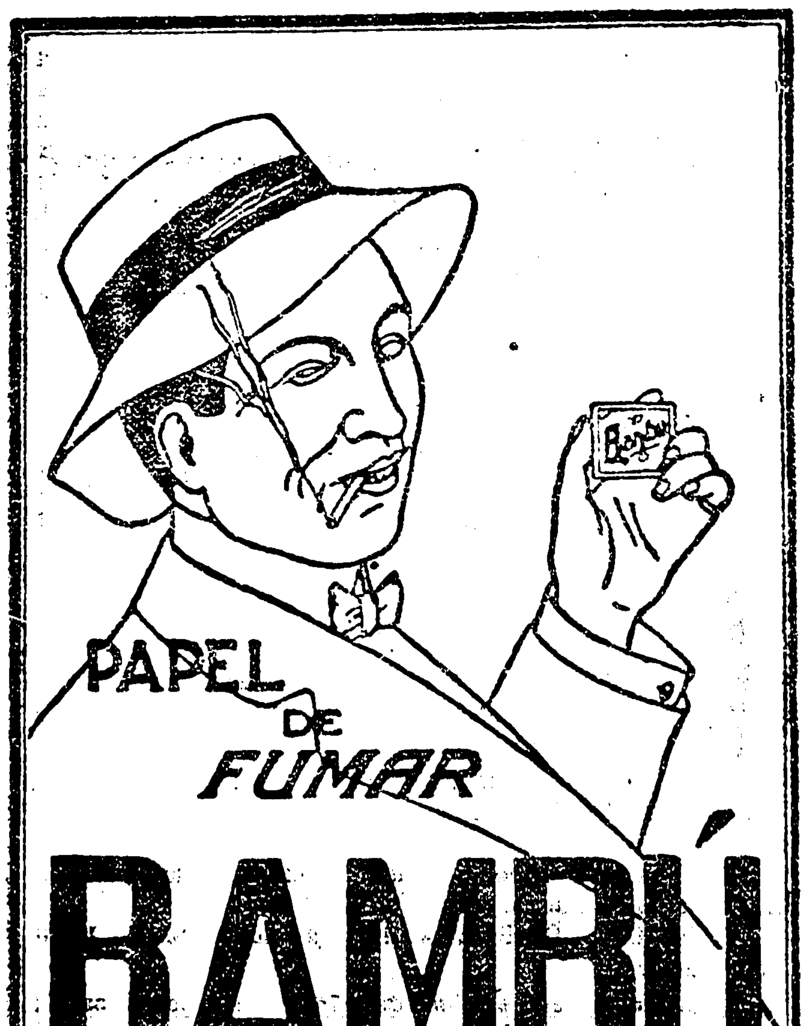

Explosión a bordo de una lancha

Santander.— Comunican de Laredo que a las cuatro de la madrugada, cuando se disponía a salir a la mar la lancha pesquera «María Manuela», hizo explosión la caldera de la barca.

El accidente ocurrió en la misma dársena, en el momento en que la embarcación pesquera hacía los últimos preparativos.

El «María Manuela» tenía catorce tripulantes. De ellos han resultado seis heridos muy graves; siete con heridas leves y uno desparecido, sin que a pesar de cuanto se hizo para encontrarle, haya podido darse con él.

Las tripulaciones de las demás lanchillas se han apresurado a acudir en socorro de las víctimas.

En cuanto la noticia comenzó a circular, todo el elemento pesquero de Laredo se trasladó al muelle.

La explosión, según las versiones de los primeros momentos, ha sido debida a la falta de agua en la caldera.

El barco se fué rápidamente a pique.

Cinco de los heridos de mayor gravedad han sido trasladados en una ambulancia automóvil de la Cruz Roja.

El patrón de la embarcación Silvino Ruíz, después de curado, fué trasaldado a su domicilio.

Los ehridos graves traídos a Santander, son: El maquinista Lucas Martínez y los marineros Eugenio Rivera, Venancio Alonso, Luis Cos y Lorenzo Amorrostro.

El desaparecido se llama Juan Rivero, de 36 años, casado con hijos.

El buzo se ha sumergido esta mañana para ver si en los restos del barco puede hallar al infortunado Rivero.

Gratis, absolutamente gratis

FORMULA SECRETO preparación eficacísima inofensiva maravilloso Champoing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040. MADRID.

COMUNIONES
COMUNIONES
completo surtido
Almacenes Cazador
Alloza, 109 -- Colón, 76

Despac[...]

El momento político

Continúa acentuada la calma política.

Todos los comentarios de la mañana han girado alrededor de la rabiosa obstrucción hecha ayer en la Cámara por las minorías de izquierda, que integran Unión Republicana, al proyecto de la ley de Prensa.

También hay interés y ha despertado gran expectación, el anunciado plan económico que explanará hoy en el Congreso el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, como parte integrante del programa de Gobierno.

El asunto triguero, es también de capital interés según afirman los comentaristas.

En este aspecto, los ministros que integran la Ponencia nombrada para darle solución, se muestran reservadísimos, sin que dejen vislumbrar en lo que consistirá la anunciada fórmula que ha de resolver el problema.

Se cre no obstante, que el fundamento de esta fórmula estará basado en retirar del mercado el trigo sobrante.

Los que se precian de bien enterados, aseguran que el señor Gil Robles quiere llegar incluso a la sesión permanente, pues considera de urgencia el que la ley triguera sea aprobada esta misma semana.

Un telegrama de Pombo

El aviador Juan Ignacio Pombo, ha cablegrafíado des de Belem, diciendo que considera imposible la perfecta restauración de la avioneta «Santander».

Pide un nuevo aparato para poder reanudar su vuelo.

No ha habido sesión

Esta mañana no celebró sesión el Tribunal de Garantías, para proseguir la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad Catalana.

Esta tarde a las cinco se constituirá de nuevo el alto Tribunal, para oír el informe de acusación del fiscal de la República.

La «Gaceta»

El periódico oficial, publica una disposición de Instrucción Pública, nombrando director de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, a don Bernardino Landrete.

Toque de llamada

El Gobierno se ha dirigido con todo interés a los diputados que integran la mayoría parlamentaria para que acudan puntualmente a las sesiones de la Cámara en evitación de que se produzca la obstrucción de las izquierdas tienen [...] ra el proyecto de la [...] sa, pues ayer, se [...] de que muchas v[...] vieron que aplazar[...] derse por falta de [...] ciente de diputado[...]

Alrededor [...] lo España-[...]

El cónsul de Es[...] lem ha cablegrafia[...] tro de Estado, m[...] que el recibimient[...] vecindario tributó [...] aviador español, f[...] mo cariñosísimo.

Pombo se encue[...] salud pero altamen[...] brado por el accid[...] priva de momento [...] sus deseos.

Las partes del [...] han quedado rotas [...] elio resulta ya in[...] la laceada y el lar[...]

Han sido embarc[...] tor y algunos i[...] únicas cosas que [...] a disposición de se[...]

Los pilotos de la[...] reas que inspeccion[...] rato de Pombo han [...] imposibilidad de r[...] ciendo que únicar[...] reanudarse el vuelo [...] otro avión.

La comisión orga[...] vuelo ha recibido u[...] de Pombo dando de[...] cidente y pidiendo [...] nes.

En otro cablegra[...] rior, dice Pombo a [...] que ha recibido un [...] casa constructora [...] que tiene otro apar[...] diicones de ser en[...] día 4 y que puede [...] reanudar el vuelo, [...] do su embarque d[...] avión.

La comisión ha o[...] referida casa const[...] siga las indicacione[...] dor remitiéndole el [...] cuyo pago se hace [...] ya que dicha com[...] ardientemente se [...] vuelo.

El jefe de la aviac[...] na, general Leoval[...] Rotterdam iba a em[...] su país, antes de s[...] paña ha obsequiado [...] mida a varios aviad[...] ñoles y durante el [...] conversación respect[...] y anunció que el G[...] su país desea que Ju[...] Pombo llegue allá e[...] barco o como sea, pa[...] su persona el home[...] fatalidad impidió f[...] do a los intrépidos [...] Barberán y Collar.

Hablando [...] Lerrou[...]

A la una y media [...] el jefe del Gobierno [...] su despacho oficial [...] de La Castellana.

Los peiodistas pre[...] señor Lerroux si c[...] manifestado ayer, h[...] nicamente con el Pr[...] la República.

Lerroux contestó: [...]

—Sí; anoche habl[...] camente con S. E. y [...] torización para la [...]

Despachos de última hora

El momento político

Continúa acentuada la calma política.

Todos los comentarios de la mañana han girado alrededor de la rabiosa obstrucción hecha ver en la Cámara por las minorías de izquierda, que integran unión Republicana, al proyecto de la ley de Prensa.

También hay interés y ha despertado gran expectación, anunciado plan económico que explanará hoy en el Congreso ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, como parte integrante del programa de Gobierno.

El asunto triguero, es también de capital interés según afirman los comentaristas.

En este aspecto, los ministros que integran la Ponencia nombrada para darle solución, se muestran reservadísimos, sin que dejen vislumbrar en lo que consistirá la anunciada fórmula que ha de resolver el problema.

Se cree no obstante, que el fundamento de esta fórmula estará basado en retirar del mercado el trigo sobrante.

Los que se precian de bien enterados, aseguran que el señor Gil Robles quiere llegar incluso a la sesión permanente, para considera de urgencia el que la ley triguera sea aprobada esta misma semana.

Un telegrama de Pombo

El aviador Juan Ignacio Pombo, ha cablegrafiado desde Belem, diciendo que considera imposible la perfecta restauración de la avioneta «Santander».

Pide un nuevo aparato para poder reanudar su vuelo.

No ha habido sesión

Esta mañana no celebró sesión el Tribunal de Garantías, para proseguir la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad Catalana.

Esta tarde a las cinco se constituirá de nuevo el alto Tribunal, para oír el informe de acusación del fiscal de la República.

La «Gaceta»

El periódico oficial, publica una disposición de Instrucción pública, nombrando director de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, a don Bernardino Landrete.

Toque de llamada

El Gobierno se ha dirigido con todo interés a los diputados que integran la mayoría parlamentaria para que acudan puntualmente a las sesiones de la Cámara en evitación de que se produzca la obstrucción de las izquierdas tienen preparada para el proyecto de la ley de Prensa, pues ayer, se dió el caso de que muchas votaciones tuvieron que aplazarse o suspenderse por falta de número suficiente de diputados.

Alrededor del vuelo España-Méjico

El cónsul de España en Belem ha cablegrafiado al ministro de Estado, manifestándole que el recibimiento que aquel vecindario tributó al intrépido aviador español, fué en extremo cariñosísimo.

Pombo se encuenta bien de salud pero altamente apesadumbrado por el accidente que le priva de momento de realizar sus deseos.

Las partes del aparato, que han quedado rotas y que por ello resulta ya inservible, son la laceada y el larguero plano.

Han sido embarcados el motor y algunos instrumentos, únicas cosas que han quedado a disposición de ser utilizadas.

Los pilotos de las líneas aéreas que inspeccionaron el aparato de Pombo han confesado la imposibilidad de repararlo, diciendo que únicamente podrá reanudarse el vuelo remitiendo otro avión.

La comisión organizadora del vuelo ha recibido un telegrama de Pombo dando detalles del accidente y pidiendo instrucciones.

En otro cablegrama posterior, dice Pombo a la comisión, que ha recibido un cable de la casa constructora diciéndole que tiene otro aparato en condiciones de ser embarcado el día 4 y que puede servir para reanudar el vuelo, dependiendo su embarque del pago del avión.

La comisión ha ordenado a la referida casa constructora que siga las indicaciones del aviador remitiéndole el aparato, de cuyo pago se hace responsable, ya que dicha comisión desea ardientemente se reanude el vuelo.

El jefe de la aviación mejicana, general Leovaldo, que en Rotterdam iba a embarcar para su país, antes de salir de España ha obsequiado con un comida a varios aviadores españoles y durante ella salió la conversación respecto a Pombo y anunció que el Gobierno de su país desea que Juan Ignacio Pombo llegue allá en avión, en barco o como sea, para rendir en su persona el homenaje que la fatalidad impidió fuese rendido a los intrépidos aviadores Barberán y Collar.

Hablando con Lerroux

A la una y media de la tarde el jefe del Gobierno abandonó su despacho oficial del Palacio de La Castellana.

Los peiodistas preguntaron al señor Lerroux si como había manifestado ayer, habló telefónicamente con el Presidente de la República.

Lerroux contestó:

—Sí; anoche hablé telefónicamente con S. E. y le pedí autorización para la lectura por el ministro de Hacienda de su proyecto de ley de restricciones, después del que el señor Chapaprieta pronunciara un discurso en la Cámara.

También preguntaron los reporteros al jefe del Gobierno sobre la provisión de los altos cargos, contestando el señor Lerroux, que como mañana llegará a Madrid el Presidente de la República y serán sometidos a su firma los oportunos decretos de nombramientos, hasta que no estén firmados, no cree oportuno dar a conocer los nombres de los nombados.

Terminó diciendo que había recibido la visita de una comisión de Santiago y la del capitán aviador señor Giménez, que regresó recientemente de Filipinas.

La reforma de la segunda Enseñanza

El ministro de Instrucción, señor Dualde, al recibir esta mañana a los informadores, les ha manifestado que hoy enviaba una circular a todos los institutos de segunda enseñanza y otros centros docentes para que remitan una vez terminados los exámenes Información detallada del resultado de los mismos en relación con los del año anterior y datos de material, número de profesores que cumplen sus deberes y todo lo que pueda servir de base para acometer una reforma a fondo de la segunda enseñanza.

El ministro recibió varias visita entre ellas a una comisión de la Federación Católica de Maestros que le hizo entrega de las conclusiones acordadas en la reciente asamblea por ellos celebrada.

Los mandos militares

Al recibir hoy el señor Gil Robles a los periodistas, les ha dicho que en breve habrá una combinación de mandos militares, pero que antes de realizar este trabajo, se ha de ocupar del traspaso de los problemas del consorcio de Industrias militares a la comisión correspondiente.

Suspensión de delegados

El ministro de Industria y Comercio ha dicho a los reporteros que han sido suspendidos los delegados del Estado en la Compañía Trasmediterránea de las localidades siguientes: Barcelona, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Dijo también el señor Aizpun, que desea se active todo lo posible el estudio del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Ayer fué entregado este proyecto al pleno que entiende en el asunto.

Igualmente manifestó que lleve muy adelantados los estudios que se refieren al Consejo de Economía Nacional.

Y por último, dijo, que hoy regresará a Madrid el subsecretario de Industria y Comercio que ha sido objeto de grandes atenciones en la capital de Francia.

Manifestaciones de Royo Villanova

El ministro de Marina fué hoy felicitado por los reporteros por su acertada intervención de ayer en la Cámara.

El ministro agradeció la felicitación, diciendo que no era la única que recibía por el mismo motivo.

Añadió que mañana el vicealmirante Salas marchará a Cádiz para esperar allí al buque escuela «Juan Sebastián Elcano», y que desde dicha población irá a Mahón para preparar las próximas maniobras navales.

Detenciones importantes

La policía ha detenido a Desidério Recio, considerado como anarquista peligroso.

En su domicilio fué encontrado un revolver sin licencia, numerosas cápsulas, carnets de la C. N. T. y variada literatura ácrata.

Asimismo detuvo la brigada social a José Gonzalbo, súbdito francés, anarquista fichado y que ha sido varias veces detenido por tenencia de armas y explosivos, fugándose últimamente del penal de Chinchilla en compañía de otros reclusos.

Al preguntarle la policía sobre la procedencia y uso de la documentación que tenía en su poder, contestó cínicamente:

—Eso, que lo averigüen los agentes.

Igualmente fué detenida Teodora Ramos, amante del anterior y elemento de enlace entre las organizaciones ácratas.

Se le encontró todas las características de un aparato llamado silenciador, adaptable a las pistolas que amortiguan el ruido del disparo no dejándolo oir más que hasta una distancia de dos metros.

Suceso sangriento

Concepción Puerto y Antonio Sanjurjo, entablaron hace tiempo demanda de divorcio.

Hace unos tres meses se reunieron y poco después volvieron a separarse.

Antonio, supo anoche que su mujer había ido al cine.

Al salir la esperó, y viendo que iba acompañada de un hombre y otra mujer de caracteres celestinescos, esgrimió un puñal, produciendo a su esposa heridas que han sido calificadas de gravísimas.

De Barcelona

Entrega de un collar

Hoy ha sido entregado al Juzgado número 11, el collar de perlas propiedad de Elvira Henares, valorado en muchos miles de pesetas, y que como se recordará fué entregado a un sujeto para venderlo y que huyó con el collar al extranjero.

La policía de Bruselas detuvo al ladrón y el Gobierno belga ha remitido la valiosa joya a las autoridades españolas.

Una visita

Han visitado al alcalde de Barcelona, los directivos de la sociedad denominada «Amics de la Ciutat», para pedirle que en las nuevas urbanizaciones, se dejen amplios lugares de esparcimiento para los niños.

Del extranjero

Visita y regalo

Buenos Aires.—El presidente de la República brasileña, doctor Vargas, ha visitado al ilustre literato Enrique Labreta, regalándole un hermoso caballo árabe.

La pacificación del Chaco

Progresan en sentido optimista las gestiones que se llevan a cabo para la pacificación del Chaco, ceyéndose que en breve se firmará un armisticio, preliminar de las negociaciones para la paz.

Fuerzas aéreas

Las fuerzas aéreas que en la actualidad cuentas los Estados Unidos, son: 18.000 aviones de combate y 12.000 pilotos.

En estas cifras no están comprendido los aparatos y aviadores civiles.

Regreso de un Presidente

Esta tarde a las seis, a bordo del «San Paulo», iniciará el regreso a su país desde Buenos Aires, el Presidente de la República del Brasil, doctor Vargas.

Desmintiendo un rumor

La Legación portuguesa en Berlín, ha desmentido categóricamente, que Portugal pretenda vender sus colonias en el Macao, a una potencia determinada.

Crisis de un Gobierno

Comunican de Praga, que el presidente del Gobierno checoeslovaco, ha presentado la dimisión del Gabinete, ante el de la República, señor Masserich.

Parece ser que hay grandes dificultades para solucionar la crisis y que no estará resuelta hasta final de semana.

Obstrucción

Paris.—Las izquierdas parece se que hacen una obstrucción en toda regla al proyecto presentado en el Parlamento por el Gobierno francés, para que aquél le otorgue plenos poderes a fin de resolver el aspecto económico.

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V — Administración: Mayor, 98 — CASTELLON, MIERCOLES, 29 MAYO DE 1935 — Imprenta: Mayor, 100 — NUM. 1.332

Comentarios a un discurso

La Serpiente

Para nadie es un secreto que los republicanos clásicos de Valencia andábamos preocupados con el predominio de las derechas en el Gobierno de la República. Cada cual, según su matiz ideológico o su posición política, presentía, en su inquietud, la posibilidad de futuras coincidencias disipadoras del actual ambiente de rivalidades partidistas.

En esta situación viene a Valencia el señor Azaña, y pronuncia su anunciado discurso en el campo de Mestalla. ¡Qué magnífica ocasión para obtener un triunfo resonante y servir lealmente a la República ¡Y cómo se empequeñeció, después del acto, la figura del orador ante las personas imparciales!

Cualquiera otro político de sensibilidad fina, de pensamientos elevados y de visión amplia, hubiera inflamado el corazón del pueblo valenciano en un noble y ferviente anhelo de defensa del régimen, por encima de banderías y partidismo. El señor Azaña, no. No hubo en él ni grandeza ni comprensión. Habló como pudiera hacerlo un covachuelista.

Se entretuvo en disquisiciones sutiles y conceptuosas sobre doctrina constitucional; se aventuró a rozar levemente temas de economía política, descubriendo la superficialidad de sus conocimientos en la materia; se extravió, como de costumbre, en devaneos egotistas; instigó las malas pasiones de la multitud pretendiendo enderezarlas hacia las altas potestades del Estado, cuyo inteligente y abnegado patriotismo es incapaz de comprender, y hacia «El Pueblo», cuya brillante historia en servicio de la República tuvo necesidad de olvidar; perdió el ritmo, en fin, recurriendo al agravio personal y directo contra quienes, aún despojados, por la pasión combativa de un tribuno de tránsito, de todas sus demás calidades, podrían ofrecer siempre, como indiscutible, su limpia ejecutoria de valencianía.

Quiere decir esto último que el señor Azaña se adjudicó el inmerecido honor de aludirme. La alusión fué pigmentada—¿cómo no?—con los consabidos jugos hepáticos inseparables de su estilo.

Si hubiera de seguir las determinaciones de mi propio impulso, yo no contestaría siquiera al señor Azaña. ¿Para qué? Mas advierto que mi silencio defraudaría deseos y esperanzas de numerosos amigos, que aspiran a que me revuelva en réplica airada, y daría ocasión a los adversarios para atribuir la renuncia a vencimiento. Así es cómo vengo a arrostrar la incomodidad de esgrimir la pluma, exento de toda cólera, aunque no de repugnancia.

Dos años y medio aproximadamente, ha sido el señor Azaña diputado por Valencia. Durante el tiempo de este mandato elecetoral ni una sola vez se acordó de nuestros problemas ni de nuestros intereses, sino es para arrebatar, con perfidia, a la industria valenciana, la construcción, legítimamente conquistada en un concurso, de dos buques de gran tonelaje, que hubiera reportado abundante trabajo a muchos talleres y a muchísimos obreros.

No obstante el alarde que el domingo hizo de no haber perdido en los tiempos en que fué jefe de Gobierno el hábito de comparecer normalmente ante las asambleas populares, es lo cierto que por aquí, por Valencia, no compareció. Lo ha realizado ahora, y no como nuncio de paz y de concierto entre los republicanos, no con el ramo de olivo en el puño, sino con las glándulas hinchadas de veneno. De ese mismo veneno que animó tantas calamidades desde el Poder. ¿Para qué recordarlas? — deportaciones de obreros, suspensión de más de cien periódicos, destitución de de funcionarios, suplicios de Casas Viejas...—De este veneno que le hizo exclamar en las Cortes, una vez, que tenía la soberbia del diablo, y otra, que no conocía la cordialidad.

Le creíamos curado de estos males y, por desgracia, no es así. No se puede esperar del señor Azaña cordialidad. Sólo soberbia.

Porque tenía por lo visto, clavada en el corazón—«passez le mot»—una espina a consecuencia del escarceo que sostuvo conmigo en su último debate parlamentario, ha querido sacársela ahora en Mestalla, apelando a una fácil venganza. Pequeñez de espíritu.

A mí me tiene sin cuidado que el señor Azaña me considere político de tercera, de cuarta o de centésima categoría. Tanto me importa que me llame ilustre como que me quiera apellidar indocumentado. El juicio del señor Azaña ni da prez ni quita honra.

Por otra parte, como desconozco la pasión del envanecimiento, no puede hacerme perder el sueño el afán de ser catalogado en ésta o en la otra categoría, cosa que tanto preocupa, sin duda, al señor Azaña. Lo importante en la vida no es ser sino servir. En toda democracia bien organizada, las categorías políticas no deben estar vinculadas en las personas, sino en la función. El gobernante de hoy ha de disponerse a ser gobernado mañana, con democrático respeto a la voluntad popular. Hay quien cree que la República es él nada más, rodeado de su pléyade de amigos, y la República somos todos. Duele que la incomprensión de algunos déspotas, disfrazados de apóstoles, obligue a repetir estas verdades tan claras y sencillas.

Referirse, como lo hizo en su discurso el señor Azaña, al alijo de armas, después de haber sido debatido este asunto en el Parlamento, podrá ser lícito cuando no se trate de tergiversar la verdad y de engañar al pueblo. Existe una honradez dialéctica que obliga a todos los hombres correctos y más especialmente a los políticos de altura que aspiren a erigirse en rectores de la opinión.

El Consorcio de Industrias Militares, era un organismo autónomo fundado en tiempos del Gobierno del señor Azaña, que lo creó e inspiró. Durante la égida ministerial de éste, se concertó la venta de cierta cantidad de armamentos con destino a Ojibouti, y el señor Azaña, desde la presidencia del Consejo de ministros, realizó gestiones para que le dieran facilidades, en el concierto de la operación, al señor Echevarrieta que aparecía como comprador. En en el mes de setiembre último, se efectuó el embarque de la expedición en el puerto de Cádiz, y como el embarque no era más que una consecuencia de la venta y el Consorcio actuaba con plena autonomía, fué él quien dispuso todo lo necesario, sin que el Gobierno tuviese en ello conocimiento ni intervención. Pocos días después, los agentes de la autoridad descubrieron un alijo de armas en San Esteban de Pravia y con tal motivo se pudo comprobar que los armamentos decomisados eran los mismos que vendiera el Consorcio de Industrias Militares, sólo que en vez de conducirse por los porteadores a Djibouti, se había intentado desembarcarlos en el Norte de España, con fines revolucionarios. Se nombró entonces, por el Tribunal Supremo, un juez especial que comenzó a instruir un proceso sin la más mínima intrusión por parte del Gobierno que yo presidí. Esto es todo. Si el señor Azaña siente o deja de sentir alguna preocupación por su conducta, con su conciencia se lo ventile. Yo de mí sé decir que estoy limpio de toda participación en semejante episodio, y no hay nadie que pueda desmentirlo. Ni siquiera me propongo juzgar al señor Azaña desde el Tribunal de Garantías Constitucionales. Para mí el señor Azaña ya está juzgado.

Tengo un escaño en el Congreso. El señor Azaña tiene otro. Si quería ventilar esta o cualquiera otra cuestión que afectase a la época del Gobierno que yo presidí, pudo y debió acudir al terreno parlamentario, donde con igualdad de planos, el ataque podía ser lícito y noble y la defensa acomodada. Pero valerse de una ocasión excepcionalmente propicia para hacer fraudes y escamoteos con la verdad sin el riesgo de una réplica inmediata, es encubrir, con la ventaja de la ausencia del adversario, la falta de razón y de coraje.

Por lo demás, la única bufonada hilarante que se desarrolló durante el verano último, se debe a quien después de entregarse a los afanes de recorrer una comarca española para caldear los ánimos y atizar el fuego, cuando la hoguera estalla, corre a ocultarse cobardemente en el hueco de una puerta, fingiendo, al ser descubierto, sorpresas desmentidas por sus propios temblores.

¿Qué turbio afán ha traído ahora el señor Azaña a Valencia? Su paso por Cataluña fué funesto para la autonomía. ¿A qué ha venido aquí? A descubrir nuevas doctrinas u orientaciones no ha sido, porque lo único interesante que dijo, referente a la elaboración de un programa de acción política en los problemas más urgentes del Estado, que no sirva sólo de propaganda electoral, sino de compromiso para una futura actividad de gobierno, no es idea suya, sino del señor Sánchez Román. ¿A qué vino entonces? ¿A enzarzar a los republicanos más de lo que estamos? ¿A pretender menoscabar valores, principales o modestos, no importa el grado de su estimación, pero genuinamente valencianos? Pues, poco le hora, entonces, el viaje.

Bien es verdad que el reproche puede hacerse extensivo a nosotros mismos, tan fáciles a acoger las sugestiones de gentes volanderas que casi nunca vienen a traernos nada, ni siquiera paz, y siempre acuden a llevarse algo. Cataluña es grande porque las luchas internas de sus partidos, suelen verse superadas por una solidaridad patriótica que une a todos los catalanes en un firme anhelo de mutua defensa. Todo lo que Valencia prospere y se engrandezca, así en el orden moral y político como en el económico, se ha de deber a nuestro propio esfuerzo. Nuestro huerto sólo puede ser cultivado con amor por nosotros mismos. Somos nosotros quienes, corrigiendo nuestros defectos y exaltando nuestras virtudes, hemos de labrar el porvenir de Valencia. ¡Menguados estaríamos si viéramos que esperar de un hombre como el señor Azaña la más leve asistencia en la necesidad o el más mínimo alivio en la desgracia!

Tenga buen viaje el huésped incomparable, y si alguna vez vuelve por aquí, sea con el entendimiento más lúcido o liéndose de mejores consejeros porque los de esta vez han sido francamente detestable. ¡Vaya con Dios el señor Azaña, o vayase al diablo, como más plazca!

RICARDO SAMPER

(De «El Pueblo», de Valencia.)

Radio Windsor

MARAVILLOSOS MODELOS
ONDAS DE 14 A 550 METROS

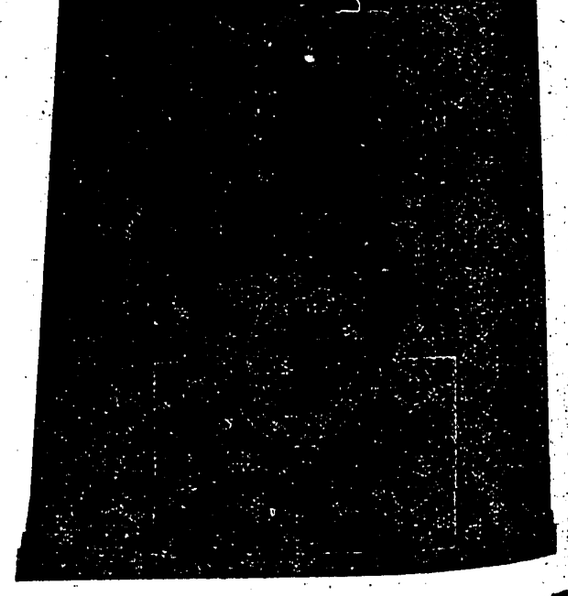

PELAEZ-Colón 27

Teléfono 221 - Castellón

REP

APARTADO CORREOS, 40

AÑO V — REDACCION: MAYOR, 98

DE ACTUALIDAD

La anarquía en Enseñanza

Cierto Diputado, ha presentado recientemente a la Mesa del Congreso una proposición en la que se piden puntos interesantísimos relacionados con la enseñanza en sus diversos grados, y que según nos adelanta el telégrafo, pueden condensarse en los siguientes extremos:

—Sustitución del personal de los organismos directores de Instrucción pública, nombrado durante el bienio.

—Supresión de la Inspección central de primera enseñanza.

—Abolición del plan profesional en las Normales y restablecimiento del de 1914.

—Reguladón, mediante una ley, de los nombramientos en el Magisterio.

—Un plan que regule la anarquía que existe en la Segunda Enseñanza.

Para nadie es secreto, que, ante la preponderancia en el poder del partido socialista, en Ministerios, y principalmente el de Instrucción pública, fué invadido por funcionarios marxistas, que fueron llevados a sus dependencias por procedimientos fáciles de ejecución en aquellos momentos de confusionismo y que hoy subsisten, boicoteando con todo descaro en cuantos momentos se presenta ocasión, la obra precisa para demoler todo el cúmulo de enormidades que con vistas al triunfo del ideario de las Casas del Pueblo, se implantaron con ritmo acelerado y en orden a la enseñanza pública en España.

El avispado D. Rodolfo, secundado por convencidísimos adláteres, hermanos todos de aquellos que en Octubre vistieron con crespones de luto la tierra Hispana, tuvieron la habilidad de esparcir por Institutos, Normales, Inspecciones y Escuelas, todo un enjambre de camaradas, productos unos de la conversión, hechuras otros del momento — éstos, los más peligrosos, ya que vendido el cargo a una previa actuación política, en todo momento habrán de responder ante las organizaciones, del cumplimiento del contrato estipulado.

Y no es concretamente aquí, ni allá, donde los tentáculos del pulpo marxista se dejan sentir en este aspecto. En donde se levanta un centro docente, allí donde hay concentraciones juveniles dispuestas por su natural impresionismo a la modelación, existen emboscados, que, con ese cinismo característico del alucinado o del vendido, elaboran en la penumbra de un cargo oficial, en resistencia pasiva al orden natural, buscando la anarquía en el desarrollo de las funciones co sea a base de esc terialismos, sond carceos los efecto premeditada coed pleando el halago cleos afectos y la do no la injusti para los que de l se prestaran a por el cincel mod

Es anárquico nes, el centro doc cada profesor ac viene en gana, s fechas, criterio plan de prueba arrollo de progra

Es terriblemen también, el claus sores, responsab todo desaguisado que tolera pacient defiende, con m compañerismo, la frente de cátedras plican materias trascendencia en su caudal, o i por su escasa orie gógica.

Y es por últ alarmante de ana Estado, cuando se gor planes de e contar con los e prescindibles para llo.

Herencia mac hombres del bienio bien merece altas nes; pero mientras problema — somos esperamos—, bien asunto, que los p milia tengamos la una defensa colec tros hijos, aprestá ñalar públicament partes, las vergüe ta ahora sólo se en conversaciones en tertulias de cas

El prec los perió

Con arreglo a en la Ley últi blicada en la cuyo texto ayer, advertim lectores y c administrativos tir del próx día 1.° de ju BLICA se ven céntim

El precio de l no sufrirá va el 1.° de